



viernes 21 de junio de 2019

REGULACIÓN ESPECIAL DEL TRÁFICO POR LA FESTIVIDAD DEL CORPUS

Descargar imagen



Con motivo de la festividad del Corpus la policía local va a proceder a una regulación especial de tráfico durante el fin de semana debido a varios eventos que afectarán a los estacionamientos y al tráfico rodado.

Así, el sábado día 22 de junio, a partir de las 19,30 horas quedará prohibido el estacionamiento en las tres primeras plazas por ambos lados de la calle Rosario en el tramo entre calles Maestro Seri y Horno, lugar donde se llevará a cabo un concierto de banda de música.

A las 21,00 horas la Banda de Música Santa María del Alcor saldrá en pasacalles desde Calle Convento prosiguiendo por Real, Colón y Rosario para llegar al tramo antes referido donde ofrecerá su música en concierto. Los cortes del pasacalles se irán realizando conforme avance de la comitiva, sin embargo el tramo de calle Rosario quedará cortado y se desviará el tráfico por calles Cruz y La Palma.

El día siguiente, domingo 23 de junio, la Procesión del Corpus llevará consigo la prohibición de estacionar en el recorrido siguiente: Plaza Manuel Roldán El Campanero (Fachada de la Iglesia), Amargura, Albaicín, Calle Condes de Castellar, Convento, Real, Colón, Plaza Rosario, y Santa María del Alcor. La salida está prevista para las 09,30 horas de la mañana, comenzando a retirar los coches a las 06,30 horas, a fin de que los vecinos puedan engalanar las fachadas y plazas.

Como es habitual se ruega el uso de vías alternativas así como respeten las señales de los agentes de la autoridad y de la señalización circunstancial.

